



DILIGENCIA para hacer constar lo siguiente:

Por Resolución de 5 de diciembre de 2023, la Universidad de Sevilla convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Permanentes Laborales, publicada en el BOJA de fecha de 13 de diciembre de 2023. Entre las plazas convocadas figuraba la nº 10/35/23 adscrita al área de conocimiento Proyectos de Ingeniería del Departamento Ingeniería del Diseño.

Una vez finalizado el concurso y formalizada propuesta de adjudicación de la mencionada plaza 10/35/23, y a tenor de lo establecido en la Disposición transitoria décimo primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede la publicación de la propuesta realizada por la correspondiente Comisión juzgadora.

El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Si el adjudicatario no formaliza el contrato en el plazo que se le otorgue por parte del Servicio de Gestión de Personal Docente, se entenderá que renuncia al mismo.

El contrato tendrá como fecha de inicio de efectos, el último de los 10 días hábiles indicados en el párrafo anterior.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a fecha de la firma.

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-1-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|--|
| Código Seguro De Verificación | Kgc0a6ZXE1RLt2x7XEQBKA== | Fecha | 06/03/2024 | |
| Firmado Por | MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA | | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/Kgc0a6ZXE1RLt2x7XEQBKA%3D%3D | Página | 1/1 | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|--|
| Código Seguro De Verificación | bnSTxa+jEfWFXa9IhKsyFg== | Fecha | 06/03/2024 | |
| Firmado Por | Universidad de Sevilla | | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/bnSTxa%2BjEfWFXa9IhKsyFg%3D%3D | Página | 1/3 | |



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

| | | |
|--|-----------------------------|-----------------------|
| CATEGORÍA | ÁREA DE CONOCIMIENTO | |
| PROFESOR PERMANENTE LABORAL | Proyectos de Ingeniería | |
| DEPARTAMENTO | | |
| Ingeniería del Diseño | | |
| PERFIL DE LA PLAZA | | |
| Perfil Docente: Metodología del Diseño/Producto, Entorno e Ingeniería Kansei (Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto) Neuro-diseño y Producto Inteligente (Máster Universitario en Diseño e Ingeniería de Productos e Instalaciones Industriales en Entornos PLM y BIM). Perfil Investigador: Diseño industrial. Ingeniería Kansei, Diseño Emocional y Experiencial de Producto, Neuro-usabilidad: Neurociencias y evaluación de percepciones. | | |
| RESOLUCIÓN RECTORAL | B.O.J.A. | Nº DE LA PLAZA |
| 05/12/2023 | 13/12/2023 | 10/35/2023 |

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

| CONCURSANTES Apellidos y Nombre | VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) | | | | |
|------------------------------------|--|------------|-----------|-----------|-----------|
| | PRESIDENTE | SECRETARIO | VOCAL 1º | VOCAL 2º | VOCAL 3º |
| Córdoba Roldan, Antonio | FAVORABLE | FAVORABLE | FAVORABLE | FAVORABLE | FAVORABLE |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Francisco Zorica Robo Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

MIGUEL A. SEBASTIÁN PEREZ

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00016211726

CSV

GEISER-11f5-8086-4830-e5c7-6677-cc07-2882-5555

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/03/2024 16:49:17 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-11f5-8086-4830-e5c7-6677-cc07-2882-5555

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | bnSTxa+jEfWFXa9IhKsyFg== | Fecha | 06/03/2024 |
| Firmado Por | Universidad de Sevilla | Página | 2/3 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/bnSTxa%2BjEfWFXa9IhKsyFg%3D%3D | | |





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : Antonio Córdoba Paldín

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:15 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 01 de marzo de 2024

Presidente,

Fdo.: Miguel Ángel Sebastián Pérez

Vocal Secretario,

Fdo.: Francisco Zamora Polo

Vocal primera,

Fdo.: María Rosario Vidal Nadal

Vocal segundo,

Fdo.: Juan Ramón Lama Ruiz

Vocal tercera,

Fdo.: Amalia Luque Sendra

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00016211726

CSV

GEISER-11f5-8086-4830-e5c7-6677-cc07-2882-5555

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/03/2024 16:49:17 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-11f5-8086-4830-e5c7-6677-cc07-2882-5555

| | | | |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | bnSTxa+ jEfWFXa9IhKsyFg== | Fecha | 06/03/2024 |
| Firmado Por | Universidad de Sevilla | Página | 3/3 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/bnSTxa%2BjEfWFXa9IhKsyFg%3D%3D | | |

